

AJECHB S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Ajechb S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros es una sociedad anónima, constituida el 08 de noviembre de 1989 mediante escritura pública, aprobada con resolución No. SB-89. 1. 1. 1.2227 de la Superintendencia de Bancos, e inscrita en el registro mercantil bajo foja 2385, tomo 120 el 15 de diciembre de 1989.

Ajechb S.A. tiene como actividad económica principal brindar asesoramiento, gestionar y colocar contratos de seguros, su domicilio principal es la ciudad de Quito y la existencia jurídica y plazo concluye el 19 de octubre de 2049.

El periodo contable está reconocido de acuerdo con el año fiscal de enero a diciembre de cada año.

Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución N.-121-2015-S resolvió disponer que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a partir del 12 de septiembre de 2015, sea el organismo que conozca, actúe y resuelva todos los reclamos, peticiones, recursos y demás trámites de seguros que hayan sido presentados estén en conocimiento o pendientes de resolver a esa fecha en la Superintendencia de Bancos. Así como dictar las normas suficientes y necesarias para regular el procedimiento para su sustentación e impugnación. En tal sentido, a partir de la referida fecha, el control y vigilancia de la Compañía pasó a competencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos.

También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, neto de sobregiros bancarios. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros neto de sobregiros bancarios

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría “préstamos y cuentas por cobrar”, y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “gastos financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Obligaciones bancarias”.

- (ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos corrientes entregados por los socios a la compañía para el manejo y desenvolvimiento de la misma. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se espera liquidarlas en el corto plazo.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar debido a que la Administración considera que la cobrabilidad de la cartera no supera los 30 días.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Propiedades y equipos

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, plantas y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Inmuebles	60
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación o amortización (propiedad planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al

monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(j) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;

- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de períodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas, sobre la que determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7.0% (2018: 6.50%) equivalente a la tasa

promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los Otros Resultados Integrales - Patrimonio, en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.12 Gastos operativos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Vida útil de la Propiedades y equipos:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos se componen:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de la Producción S.A. (1)	12,374	11,256
Sobregiro Bancario (2)	(6,724)	
	5,550	11,256

(1) Al 31 de diciembre se compone por Certificados de Inversión a corto plazo

(2) Sobregiros por cheques girados y no cobrados

5. ACTIVOS FINANCIEROS - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar se conforman de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	0	4,477
Otras Cuentas por Cobrar	0	1,277
	0	5,754

(1) Reconocimiento de ingresos

Corresponde a los Ingresos devengados no facturados al 31 de diciembre de 2019

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones Devengadas Aseguradora del Sur y Otras Cías. (1)	5,490	4,477
	5,490	4,477

Las cuentas por cobrar empleados entregados en calidad de anticipos o préstamos a los empleados se han de descontado mediante rol de pagos en su totalidad.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario IVA (1)	640	605
Crédito Tributario Renta (2)	2,911	2,633
	3,551	3,238

(1) Para el año 2019 corresponde al valor que se deberá compensar en las siguientes declaraciones mensuales.

(2) El saldo corresponde a las retenciones de renta, que se compensan en el pago de impuesto a la renta corriente y una porción para solicitud de devolución.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	11,803	11,803
Edificios	106,231	106,231
Depreciación Acumulada Edificios	(4,343)	(3,057)
Muebles y Enseres	12,166	12,166
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(7,897)	(7,897)
Equipos de Computación	8,400	8,400
Depreciación Acumulada Equipos de Computación	(8,145)	(8,120)
	118,517	119,827

8. CUENTAS POR PAGAR:

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ctas. por pagar Relacionados	0	13,691
Otras Cuentas por pagar No relacionadas	250	-
	250	13,691

9. IMPUESTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019, Los impuestos por pagar se constituyen:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA por Pagar	867	731
Retenciones por pagar	157	611
Impuesto a la Renta	273	1,687
	1,297	3,481

10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2013 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta	273	1,687
Menos Anticipo Pagado	-	-
Retenciones en la fuente efectuadas	1,965	2,108
Crédito Tributario Períodos Anteriores	946	525
Saldo a favor	2,638	946

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía realiza la conciliación entre la utilidad de los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,024	4,040
(-) 15% participación utilidades trabajadores	154	606
(+) Amortización de pérdidas tributarias	-	-
(+) Otras Rentas Excentas y Gravadas	-	-
Gastos no deducibles	369	4,236
Costos para generar ingresos exentos	-	-
(-) 15% participación utilidades trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
Utilidad gravable	1,239	7,669
Impuesto a la renta causado	273	1,687
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	273	1,687

Tasa de impuesto

El gasto por impuesto a la renta corriente se ha registrado estado de resultados integrales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 firmado por el señor presidente de la República, se estipula, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las empresas que facturen un monto igual o menor a USD 500.000 tendrán una rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta.

(b) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 operaciones que superen dicho monto.

(c) Otros asuntos

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 firmado por el señor presidente de la República, Lenín Moreno, se estipula, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades ciertas rebajas en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta sobre sus ventas o ingresos totales brutos.

- Las empresas que facturen un monto igual o menor a USD 500.000 tendrán una rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Las empresas que facturen entre USD 500.000,01 hasta USD 1'000.000,00 tendrán una rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta.

- Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 si las ventas o ingresos brutos anuales son de USD 1'000.000,01 o más.
- Estas disposiciones se establecen con el objetivo de incentivar a las pequeñas, medianas y grandes empresas y así promover su rol dentro del ámbito productivo y su importancia en la generación de empleo.

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LARGO PLAZO

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

Cuentas por pagar Relacionadas LP	Al 31 de diciembre			
	Relación	Transacción	2019	2018
Lorena Garcés Almeida	Accionista	Préstamo	61,585	50,867
			61,585	50,867

12. BENEFICIOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Composición

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones con el IESS	1,268	1,400
Beneficios Empleados	4,792	1,228
	6,060	2,628

Corresponde principalmente a saldos de: Provisiones de beneficios sociales, sueldos por pagar los primeros días de enero, aportes patronales y personales

13. BENEFICIOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El pasivo a Largo Plazo se conforma de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Jubilación Patronal	6,702	8,502
Bonificación Desahucio	1,290	1,696
	7,992	10,198

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	7,00%	6,50%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	n.d	n.d
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	n.d	n.d
Vida laboral promedio remanente	n.d	n.d

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

14. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 asciende a US\$11.801 y comprende 11.801 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una, y está conformado de la siguiente manera:

	2019	Nacionalidad	%
María Lorena Garcés Almeida	11.211	Ecuatoriano	95
Carlos Xavier Terán Mera	590	Ecuatoriano	5
	11,801		100

15. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2019 se mantiene una reserva legal por US\$ 437 que correspondiente al 3,7% del capital social.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaran un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

16. INGRESOS:

Para el año 2019 la cuenta de ingresos está compuesta por los ingresos operativos y los ingresos financieros.

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Operativos	96,643	109,443
Ingresos Financieros	546	428
Otros Ingresos	1	2,508
	97,190	112,379

Los ingresos incluyen principalmente las comisiones generadas en el año.

17. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS:

Para el año 2019 las cuentas de gastos registran un saldo de:

	2019	2018
Gastos de Ventas	2,318	7,310
Gastos de Administración	91,906	98,607
Gastos Financieros	63	38
Otros Gastos	2,305	2,990
	96,592	110,632

Los valores registrados constituyen las erogaciones directas realizadas para la consecución de pólizas.

18. HECHOS POSTERIORES:

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe, se ha producido un evento a nivel internacional que fue la declaración de pandemia del COVID-19, para Ecuador se declaró el estado de emergencia económica y social el 17 de marzo de 2020 por parte del Gobierno Nacional.

Este evento puede traer eventos subsecuentes no previstos en liquidez para la compañía, que deberán subsanarse en el transcurso del año, no existen eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.